

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones 4 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redaccion, Administracion e Imprenta,
PASEO DE VALENCIA, NUM. 34, PLANTA BAJA
Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los dias excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripcion en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.
NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes.
La no devolución del periódico indica que continúa la suscripcion.

Pamplona 25 de Agosto de 1893

¡PAZ!

Hace ya días que se notan algunos síntomas de alarma, poco definida en sus motivos para los que carecemos de noticias exactas, pero que se manifiesta por modo claro en los sueltos de algunos periódicos de los que generalmente suelen estar mejor enterados.

Se anuncian sucesos graves, sin que se asegure cuál será el teatro de estos sucesos; se habla de preparativos *non sanctos*, sin conocer tampoco en qué consisten verdaderamente los tales preparativos; en una palabra: se teme algo, y *ese algo* permanece en el secreto, según lo demuestra la prensa con la disconformidad de noticias y apreciaciones. Pues bien: *eso* que se teme por algunos, sea lo que quiera, nos parece bastante inoportuno en momentos como los actuales. Y conste que, si solamente lo hemos calificado de *inoportuno*, no es que en su esencia aprobemos, admitamos, ni nos expliquemos las razones que pueden haber impulsado á ningún español para hacerse reo del delito más ocasionado á labrar inmensas desventuras, por lo mismo que ni sus propios autores pueden apreciar hasta dónde llegarán sus efectos.

Las circunstancias por que atraviesa España son bastante críticas para acumular sobre la cabeza de quien intente turbar la paz todas las responsabilidades enormes que pesan, con indisputable justicia, sobre el que desgarró las entrañas de su madre patria, y lo hace cuando su patria necesita del concurso y del cariño de sus hijos para restaurar su Hacienda y restaurar todos los resortes de su vida pública. Pero no es nuestro ánimo tratar este asunto bajo tal fase: resultaría inútil nuestra obra, porque en cuestiones de corazón sobra por completo todo razonamiento. Lo que nos proponemos demostrar es que en la situación actual no concurren las condiciones necesarias para que tenga explicación cualquier movimiento de rebeldía, sea de la especie que sea.

No somos nosotros de los que consideran que hay *derecho* para violar el *Derecho*. Lejos de ello, entendemos que jamás debe admitirse como justo un movimiento revolucionario sin que las leyes nieguen toda facultad y cierren todo camino lícito. La historia demuestra que, constantemente, en todos los pueblos, en todas las épocas, los alzamientos que se proponen cambiar la atmósfera política, han sido originados por la excesiva presión de los poderes y la inflexible rigidez de la legislación. Donde las leyes otorgan al ciudadano cuantas libertades se requieren absolutamente para ejercitar su derecho, no cabe—científicamente, al menos—que ese ciudadano, unido á otros muchos, oprimidos como él por el peso inaguantable del despotismo, busque en los procedimientos de fuerza una amplitud de que carece y una consideración que se le niega sin concederle medios legales de reclamarla.

No estamos en esa situación. Cabe normalizar mucho los servicios, modifi-

car radicalmente algunos organismos viciosamente constituidos; moralizar la administración y regular la vida financiera del país, que requiere paz si ha de asentarse sobre bases firmes y tranquilidad completa si ha de florecer con lozanía para bien del pueblo; pero no cabe afirmar—imparcialmente hablando—que para conseguir todo eso sea preciso por ahora apelar á ilegales extremos que lejos de allanar dificultades y asegurar ventajosas soluciones, crearían obstáculos gravísimos á la buena marcha financiera, que hoy se presenta con los caracteres de la más urgente necesidad nacional.

¿Se siente alguna necesidad política? ¿Se nota alguna deficiencia en las leyes ó en la misma Constitución del Estado? Pues sobran medios de trabajar por la consecución de cuanto se crea conveniente, sin salirse para ello de las leyes y de las exigencias de la actual situación. Es preciso recordar que, en asuntos políticos, la labor de los partidos, el trabajo incesante y progresivo de las ideas, se ejecuta sin notarlo de un modo muy ostensible, pero se aprecian sus efectos con gran claridad al comparar unos tiempos con otros y unas con otras legislaciones.

Todo eso, y la alta idea que tenemos formada del patriotismo de los partidos extremos liberales, nos hacen creer completamente infundados los rumores á que nos hemos referido en los anteriores párrafos.

Pero,—podrán decirnos—en España hay también otros partidos que, sin ser liberales, han probado sobradas veces su afición á los procedimientos de fuerza, y pudiera suceder muy bien que ahora quisieran continuar la serie de sus revueltas. Efectivamente, puede suceder que tal idea se les haya ocurrido; pero ni eso nos parece probable, ni con ello conseguirían otra cosa que el dictado de *malos españoles* que les aplicaría—muy justamente si eso hacían—toda la parte sensata del país.

Hoy más que nunca las necesidades de España se sintetizan en una palabra que suena dulcemente á los oídos, fructifica espléndidamente en las naciones y hace que los pueblos avancen incesantemente por el camino del progreso en todos los órdenes. Esa palabra bendita, es esta: PAZ.

Obstruccionismo judicial

Es verdaderamente escandaloso lo que prospera la manía obstruccionista. Tiempo hace que se conocía el obstruccionismo administrativo, con todo su cortejo de expedientes trasapelados, informes pedidos que nunca llegan, pase de unos á otros negociados y demás corruptelas dignas de severa censura; también conocíamos—y tanto!—el obstruccionismo parlamentario, que abusando del Reglamento y poniendo las augustas funciones del Poder legislativo á los pies de cualquier político más ó menos aficionado á bastardas intrigas ha sido, y es todavía, uno de los mayores enemigos del régimen parlamentario. Lo que no había llegado hasta la perfección en materia de obstruccionis-

mos era la administración de justicia. Pero según vemos en nuestro estimado colega *El Día* y habíamos podido notar en sueltos publicados por otros periódicos, va ya invadiendo el obstruccionismo, sea campo vedado á sus tretas hasta ahora.

Véase lo que denuncia *El Día*:

«Con este epígrafe se han ocupado varios periódicos en el caso verdaderamente lamentable que ocurre en la Audiencia de Toledo, donde por habilidades de letrados se aplaza indefinidamente la celebración de un juicio oral de un proceso importante.

El Globo reseña el hecho, al cual aludió hace algunos días *El Imparcial*, y ambos periódicos, á cuyas consideraciones se ha asociado *El Correo*, piden que termine un estado de cosas altamente perjudicial para los intereses de la administración de justicia. También nosotros llamamos la atención del Tribunal Supremo acerca de este que estimamos abuso de las facultades de la defensa, y pareciéndonos que cualquiera medida que adoptara estaría justificada, opinamos con *El Globo* que debe estudiarse la reforma conveniente, para que con el concurso de las Cortes no sean posibles hechos semejantes, pues su repetición haría ineficaz el juicio oral.

La reseña del caso la publicamos á continuación, y confiamos en que cuanto acerca de él ha dicho la prensa no será desoido, pues sería muy sensible la indolencia ó la indiferencia en asunto que juzgamos de mucho interés.

«Dos años y medio hará el 24 de este mes que la célebre partida de sospechosos armada en un pueblo de la provincia de Toledo para impedir por el terror el triunfo electoral de determinado candidato, acometió por detrás, á las nueve de una noche de espléndida luna, y en pleno período electoral, á un grupo de dos ó tres familias, de que formaban parte señoras y niños, á pretexto de que perturbaban el orden, porque detrás del grupo, y formando otro distinto, iban unos jóvenes tocando sus guitarras.

Del ataque, tan salvaje como inesperado y consumado con verdadero aturdimiento, resultó muerto un vecino de familia distinguida de la población, y un escopetero de los que se adelantó al grupo para detenerlo.

Al cabo de *veintisiete meses* se consiguió el señalamiento del juicio por jurados en este proceso; pero en el mismo día resultó enfermo uno de los escopeteros procesados y fué preciso suspender aquél, haciendo regresar á sus casas, á 70 y 80 kilómetros de distancia, á ochenta y tantas personas, entre jurados, procesados y testigos.

Nuevo señalamiento y nuevo procesado enfermo repentinamente, en el mismo día, con nueva suspensión, por consiguiente, y nuevo viaje de ida y vuelta de las ochenta y tantas personas mencionadas.

Tercer señalamiento y tercer escopetero procesado á quien un médico complaciente supone víctima de un ataque cerebral, en Madrid, el mismo día en que había de comparecer. Pero esta vez la Audiencia considera que la cosa pasa de castaño oscuro, y telegrafía al gobernador de Madrid para que averigüe el paradero del supuesto enfermo, á quien los agentes del gobernador encuentran merendando tranquilamente y sin vestigio alguno de imaginario ataque cerebral ni de un golpe de sanguijuelas que el bondadoso médico certificante había dicho que se le habían aplicado.

Instruido de órden de la Sala el correspondiente sumario y declarados procesados el austero profesor de medicina y el antiguo escopetero, sus directores semi-espirituales se convencieron de que el oficio de juzgar á los enfermos podía tener sus quebras, y entonces, para continuar su campaña de obstrucción á la justicia, han discurrido otro medio.

Se reduce éste á recusar, como lo han verificado, al tribunal de derecho en masa, alegando como causa, ¿cuál creerán nues-

tro lectores?... pues la de *enemistad manifiesta* de todos los magistrados con el procesado, á cuyo nombre se ha hecho la recusación, y á quien jamás han visto como no haya sido en alguna visita de cárcel.

Tramitada la acusación, había de pasar la causa á la otra sección de la misma Audiencia, que no se compone sino de magistrados precisos para constituir tribunal; y acordado así, los directores *científicos* de los escopeteros procesados han discurrido como medio de inutilizar á la Sala suplente el recusar á uno de sus magistrados por la misma causa de *enemistad manifiesta* con un procesado, haciendo público alarde de que si el magistrado es sustituido por quien determine la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, seguirán recusando indefinidamente, y siempre por la misma causa.

El caso es digno de toda la atención del señor ministro de Gracia y Justicia y la Sala de gobierno del Tribunal supremo porque escalonadas las recusaciones, puede llegarse hasta la impunidad, agotando los plazos de prueba y entorpeciendo la sustanciación de los incidentes de recusación, á lo cual tanto se presta la tramitación marcada en la ley de Enjuiciamiento criminal.

Y no se diga que la condena en costas y la imposición de la multa que establece el art. 70 de la ley citada pueden ser correctivos bastante contra la mala fé de los recusantes porque si éstos son pobres y esperan una condena mucho más larga que la prisión subsidiaria que haya de imponérselos por la ineolencia de la multa y los gastos judiciales, les tendrá sin cuidado la aplicación del citado art. 70.

El Jurado y el juicio oral están amenazados de muerte si el Gobierno y el Tribunal Supremo, con la Cortes en su día, no acuden con el remedio; porque en causas en que, como en la de Toledo, haya acusador privado, cuando los procesados dejen de recusar por creer que el Tribunal de derecho ó el Jurado puede serles más ó menos benévolo, emprenderán el mismo camino los que ejercitan acción privada ó los que tengan interés opuesto á los primitivos recusantes.»

Question de botas

El Eco, de Orense, refiere en las siguientes líneas un lance ocurrido en el ferrocarril de Galicia, en el que intervinieron dos extranjeros, una familia gallega y un joven madrileño:

«Regresaban de Mondariz á Castilla en un departamento de primera clase del tren correo un señor mayor, gallego, con dos hijas casaderas, que son dos pimpollos, y un joven elegante de la aristocracia madrileña.

Cerca de Ponferrada, pero en estación enclavada en la provincia de Orense, entraron dos franceses corpulentos, con traje de campo y abrigos de peso, á pesar del calor que se sentía.

Los franceses, bien alimentados y de buen ver, abrieron la portezuela, penetraron en el compartimiento y se arrellenaron en los mullidos asientos de primera clase.

Puesto el tren en marcha, los dos franceses se descalzaron, dejando ver unos calcetines fuertes resistentes al frío y al agua; y unas botas de campo como las que usan los mineros ó los caballistas, pero sin cuidarse de sustituirlas con zapatillas para comodidad ó descanso de los viajeros.

Nuestro paisano, que contemplaban con curiosidad la *ancha base* de los franceses, y que consideró algo incorrecto la exhibición de las medias ó calcetines de lana en aquellos momentos, se levantó de su asiento, y cogiendo del suelo los dos pares de botas las arrojó por la ventanilla á la vía.

Al ver esto los franceses, y al encontrarse sin sus gruesos zapatones, más propios para las aguas que para el sol, se levantaron enfurecidos y pretendieron arrojar sobre el gallego, hombre de bien, bragado y de malas pulgas. En ese momento, las

hijas se colocaron delante de su padre para defenderlo, y el joven aristócrata se interpuso entre el adversario y los dueños de las botas.

Ni el gallego conocía el francés ni los franceses dominaban el español. Las frases más gruesas no las entendieron los contendientes, y fué un bien. Las muchachas decían á su buen padre: «Papá, ¡por Dios, no te pierdas!» El aristócrata aconsejaba la calma; el gallego llamaba mal educados á los extranjeros, que se permitían descalzarse delante de dos señoritas, sin llevar provisiones de ácido fénico para defensa de la pituitaria, y los franceses, que reclamaban el derecho de propiedad de sus amplísimos boregueses.

La escena se desarrolló en el compartimiento de primera y en reducidísimo espacio. El hombre bueno ocupó el centro y dejó al lado de las ventanillas á los beligerantes. Era un espectáculo digno del pincel de Goya.

El furor de los extranjeros, la cara avinagrada del autor del atentado contra las botas y la actitud suplicante de las jóvenes, temerosas de una desgracia, produjo en el intermediario madrileño fuertes emociones.

Afortunadamente el tren llegó á una estación, y allí hubo de ventilarse la cuestión de derecho ante la Guardia civil primero y ante el juez municipal después.

¿Qué solución tuvo el conflicto de los coturnos?

Se ignora. Solo se sabe que dos días después de la ocurrencia paseaban ambos franceses por los salones de San Marco de León, calzados con alpargatas negras, admirando la soberbia arquitectura de aquel monumento.

El acto de arrojar las botas ó coturnos á la vía debió ser una escena trágica, llena de vida y de color.

Importación de vinos en Inglaterra

La estadística de Aduanas correspondiente al mes de Julio último, manifiesta una importación de vinos en el Reino Unido, que asciende á 1.006.038 galones, ó sea 45.729 hectólitros, de los cuales 30.871 hectólitros son de vino tinto, y 14.858 son de blanco, valorado el total en 365.555 libras esterlinas.

Esta cantidad total se halla formada del modo siguiente, según las distintas procedencias:

	Galones.
España, vino tinto.	116.630
Idem, idem blanco.	130.609
Francia, tinto.	290.353
Idem, blanco.	118.899
Portugal.	173.504
Italia.	47.948
Australia.	44.937
Holanda.	39.491
Alemania.	29.461
Madera.	2.872
Poseciones inglesas (Africa).	1.348
Otras comarcas.	9.985
	<hr/>
	1.006.038

Comparando estas cantidades con las importadas durante el mes de Julio del año anterior, y refiriéndonos solo á los países que introducen vinos en mayor cantidad, resulta: un aumento de 47.233 galones de tinto español y una disminución de 6.107 galones en el vino blanco—Jerez y sus similares;—de igual manera ha aumentado la importación de tintos franceses en 14.664 galones y disminuido sus blancos en 2.067 galones; los vinos italianos han experimentado una baja de 1.005 galones, y los de Portugal han disminuido en 78.425. Australia supera este año al pasado en 14.743 galones.

Durante los siete meses que van transcurridos del año actual, las importaciones se elevan á la cifra de 8.823.875 galones—402.449 hectólitros—de los cuales 6.073.293 galones—ó sean 276.059 hectólitros—son de tinto; y 2.780.852 galones—equivalentes á 126.390 hectólitros—á blanco.

Las procedencias fueron las siguientes:

	Galones.
España, vino tinto.	940.120
Idem, blanco.	1.204.044
Francia, tinto.	2.531.193
Idem, blanco.	991.248
Portugal.	1.919.130
Australia.	286.102
Italia.	305.168
Holanda.	263.458
Alemania.	212.907
Madera.	43.560
Poseciones inglesas (Africa).	11.518
Otros países.	145.427
Total.	8.853.875

De la comparación entre estas cantidades

y las correspondientes á igual período del año anterior, resulta una disminución de 1.731.313 galones en la cantidad de vinos importados, y una baja de 392.563 libras esterlinas en los valores asignados en la aduana á los vinos introducidos.

Han aumentado: los tintos españoles en 32.298 galones; los blancos franceses en 84.043; los vinos australianos en 97.628; los de Holanda en 11.490; Madera en 2.230; posesiones inglesas de Africa en 1.692, y otros países en 2.515.

Han disminuido: los blancos españoles en 188.257; el tinto francés en 42.252; los vinos portugueses en 163.065; los italianos en 51.600, y los alemanes en 55.037.

Lo que interesa á España

El único aspecto de las elecciones francesas que á nuestro país interesa directamente es el relativo al mayor ó menor número de diputados que vayan á la futura Cámara animados de espíritu hostil ó favorable para España en la cuestión de las relaciones comerciales.

Acercá de esto, nada concreto puédesa aventurar aun, porque sería muy arriesgado hacer cálculo alguno sobre las tendencias económico-arancelarias de la nueva Asamblea.

A propósito de esto, hay sin embargo, algún periódico importante que opina que el triunfo de Méline se compensa con el de León Say y de varios diputados defensores del convenio comercial entre Francia y España. Y si los ultraproteccionistas no han considerado necesario insertar en sus programas la nota económica, pues todo lo que podían conseguir lo lograron ya con la tarifa máxima prohibitiva y con la mínima imposible para concertar tratados, en cambio los partidarios de la inteligencia comercial con España han hecho declaraciones muy expresivas y terminantes.

Aumentada la mayoría gubernamental con los 63 puestos ganados por los republicanos, sobre los que tenían en la Cámara anterior, de los que no han perdido ninguno, ha de ser más fácil al Gobierno imponer en el parlamento la celebración de tratados.

Recordemos que el Gobierno francés ha estado siempre inclinado á mantener relaciones con otros países, y si fracasó como, por ejemplo, en la tentativa de convenio con Suiza, fué por carecer de una mayoría sólida y compacta. Ahora la tendrá, sin duda alguna, al menos en los comienzos de este parlamento. Hagamos votos por que sepa aprovechar en beneficio de una inteligencia con España.

El crucero «Maria Teresa»

El nuevo barco de guerra construido en los astilleros del Nervion, y que hoy ocupa tanto la opinión pública en Bilbao por causa del artillado del buque, es un hermoso tipo que admite la competencia con cualquier otro de su clase del extranjero.

Hé aquí unos datos curiosos relativos á la construcción y condiciones del barco, que dan una idea exacta de su importancia:

Se colocó la coda en grada el día 20 de Agosto de 1889.

El codaste el día 26 de Diciembre del mismo año, y se botó al agua el 30 de Agosto de 1890.

Dimensiones principales.—Eslora, 103 metros entre perpendiculares, y 110 de fuera á fuera.

Manga, 19 metros.
Puntal, 11 metros.

Calado á popa 7 metros, y á proa 6.

Andar con tiro natural 18 millas, y 20 con tiro forzado.

Desplazamiento, 7.000 toneladas.

Consta, además, de 113 cuernas; seis calderas principales y dos auxiliares; dos máquinas principales de triple expansión para 13.000 caballos de fuerza.

Su aguada en tanques de proa para 34 toneladas, 31 en popa y 480 en lastre.

Artillería.—Ha de ser armado de 10 cañones de 14 centímetros, sistema Ontoria; dos de 28 del mismo sistema; ocho de 57 milímetros, de tiro rápido; ocho ametralladoras; cañón de 37 milímetros, y dos de 11; dos cañones de tiro rápido, de 70 milímetros, y ocho tubos lanzatorpederos.

Dotación.—Tres comandantes, 20 oficiales, 18 condestables, nueve contramaestres, 23 maquinistas, 20 maestranzas, 100 fogoneros, 57 cabos de cañón, 42 idem de mar, 138 marineros y 36 infantería de marina.

Embarcaciones menores.—Un bote de vapor de 60 piés de eslora, cazatorpedos. Otro de vapor, de 30 piés, para remolques. Otro igual, salvavidas. Tres botes de madera, de 42, 35 y 30 piés de eslora. Tres canoas y dos chinchorros.

El Orfeón Pamplonés

La Junta Directiva de nuestra aplaudida sociedad coral, nos remitió ayer el siguiente documento que ha solicitado y obtenido del Ayuntamiento de Santander, y que nosotros insertamos con el mayor gusto:

«Don José Sanz y Domínguez, oficial del Excmo. Ayuntamiento y secretario de la Comisión de Festejos

Certifico: Que en el expediente formado por la comisión de Festejos para la celebración del concurso de orfeones existe un documento que copiado al pie de la letra dice así:

«Acta del Jurado.—En la ciudad de Santander, á los tres días del mes de Agosto de mil ochocientos noventa y tres, reunidos en el salón del Excmo. Ayuntamiento los señores don Antonio Llanos, don Cleto Zabala, don Antonio Sos, don José Mondjar y don Antonio Santamaría, el primero presidente y los cuatro más vocales del Jurado nombrado por la comisión de Festejos para la clasificación de los orfeones que han tomado parte en el Concurso Nacional celebrado en esta ciudad en la tarde de este día, acordaron dejar desierto el concurso con relación al primer premio y haber lugar á la adjudicación del segundo. Puesta á deliberación esta adjudicación fué nombrada por unanimidad al Orfeón Pamplonés.

Dentro de las atribuciones que concede al Jurado el artículo 11 del reglamento, acordó así mismo conceder un accésit de primera al Orfeón Pinciano.

Deseando, sin embargo, el Jurado premiar de algun otro modo los méritos incontestables de tan novísimo Orfeón, tiene el honor de suplicar á la comisión de Festejos del Excmo. Ayuntamiento de Santander, otorgue una recompensa en metálico de mil pesetas, que por compensación estima que debe acordarse como premio á la laboriosidad y condiciones artísticas que ha revelado en el concurso de esta tarde.

Aprovecha el Jurado esta ocasión solemne y pública de manifestar el agrado y satisfacción con que ha oído á los orfeones locales cuyos progresos y aptitudes reconoce y tiene la esperanza de verles obtener laureos, que honren á la Patria Chica si como es de suponer siguen trabajando con el entusiasmo que hasta aquí han demostrado.

El presidente, Antonio Llanos.—Vocales, Antonio Sos.—José Mondjar.—Cleto Zabala.—Secretario, Antonio Santamaría.

Y para su entrega al Orfeón Pamplonés espilo la presente de orden y con el visto bueno del señor Presidente de la comisión de festejos de Santander á diez y seis de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.— José Sanz.—Visto bueno.—El presidente, Severiano Gomez.

Hay un sello que dice: Comisión municipal de festejos Santander.»

CARTA de MADRID

24 de Agosto de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Anoche salió de Madrid el señor Sagasta, acompañado de su respetable familia, siendo la cariñosa manifestación de que fué objeto, la más elocuente prueba en contra de los que aseguran que la impopularidad del presidente es grandísima. No comprendemos que pueda existir tal impopularidad cuando es el Gobierno fusionista el que cuenta con mayores raíces en la opinión del país, que libremente ha manifestado en varias ocasiones su adhesión al Gobierno liberal y á las personalidades que le representan. Lo que ocurre es que «nunca llueve á gusto de todos», ni es posible que cuando se trata de enmendar y corregir, se presten todos con agrado á las reformas, que pueden alterar sino los derechos á lo menos los privilegios de algunos. El señor Sagasta no lleva á la firma de la Reina decreto alguno; marcha á San Sebastian con el objeto de dar minuciosa cuenta á la Regente de los asuntos políticos del día, explicando su desarrollo y las consecuencias que puedan tener.

Una vez conocida la opinión de S. M. volverá inmediatamente el presidente del Consejo á Madrid, para que marchen á San Sebastian los señores Capdepón y Lopez Dominguez, que han de presentar á la firma los decretos de las reformas de sus ministerios respectivos. La permanencia del señor Sagasta en la llamada corte de verano será muy breve; nada más que el tiempo preciso para consultar con la Regente los asuntos que motivan su viaje y dejar arreglado, despues de una conferencia con los señores Pasquin y Churruga, lo que se refiere á la marcha al Ferrol del crucero *Maria Teresa*. En cuanto á la provisión de la cartera vacante, no es ocasión la presente para que se modifique el ministerio.

Cuando hayan pasado las circunstancias actuales y tengan arreglo los asuntos que ahora preocupan la atención, entonces podrá el señor Sagasta ocuparse de las modificaciones en el gabinete y en otros altos cargos.

Antes de salir de Madrid el presidente del Consejo celebró detenidas conferencias con los ministros, que le dieron cuenta detallada de los asuntos pendientes. El señor Lopez Dominguez manifestó al señor Sagasta alguno de sus propósitos en cuanto á la combinación de mandos, que por su extensión y su importancia, merece que el ministro de la Guerra atienda con sumo cuidado á resolverla favorablemente. Por ilusorias no merecen el trabajo de combatir las afirmaciones de los que piensan que vivimos sobre el cráter de un volcán y á todas horas aguardan el funesto estallido que convierta á la nación española en una

Pompeya sepultada. Las precauciones que ha tomado el Gobierno no dejan de ser las necesarias en la ocasión presente, y quisieramos ver lo que harían los conservadores en un caso parecido, aunque ya hemos visto lo que han hecho otras veces y nos basta. Por lo demás, la conducta del Gobierno es prudente con exageración, y los que hoy se atreven á comentar el *detalle* de que en el mismo tren donde viajaba el señor Sagasta fueran veinticuatro guardias civiles, no recuerdan sin duda, que en más tranquilos tiempos hubo presidente del Consejo de ministros que rodeó su persona de precauciones mayores, sin que nadie atribuyese la medida á otra cosa que al propósito de evitar los *pequeños conflictos* que no dejan de ser lamentables.

El corresponsal.

Carta de Tafalla

25 de Agosto de 1893.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: Hace pocos días y gracias á la inteligencia, celo y actividad del alcalde de la cárcel de este Juzgado don Manuel Santolalla y del alguacil del mismo señor Zudaire, se hizo preso por éstos á un importante pájaro, presunto subjefe de la cuadrilla que se supone ha cometido varios robos en una extensa región y últimamente en Larraga: como el asunto está en sumario no podemos dar más datos que pudieran estorbar la acción de la justicia, que trabaja sin descanso en tan importante crimen.

Aquí se presenta un conflicto muy serio y que amenaza muy de cerca. No se trata de trabajos políticos de carlistas y republicanos, aunque haya muchas idas y venidas pues todos sabemos que esto nada significa en verano, y el país todo solo se ocupa hoy de la cuestión de los fueros, aunque en actitud expectante; el conflicto de aquí está en el agua. Hemos tenido que hacer un depósito en el puente de la Pasineva á que solo afluye el agua de unas fuenteccillas que hoy han principiado á cuidarse con alguna atención (si bien no toda la que merecen): el día que paren estas ya no queda aquí mas agua potable, aunque no falta quien haga uso para todo de la que proporciona el pozo del señor Camón que lo tiene el público á su disposición y á él convertido en un portero dos horas á la mañana y no se cuantas á la tarde.

Del campo es mejor no hablar, se caen las hojas de los árboles como en fin de otoño, y la vid en algunos puntos pierde la hoja sin completar la maduración del fruto ¡hoy hace novata y un días que cayó la última agua! Sin embargo, fuera de algunas que otra muerte repentina la salud es muy buena, aunque muy sudada: la temperatura al sol es la del Senegal, y en habitaciones colocadas con ventilación al número de 29 grados.

Se está ensayando por un inmenso grupo un himno á los fueros, letra del simpático clérigo señor Azcarate y música del señor Gorriti puesta para cuatro voces: han estado acertados el uno y el otro, á mi corto entender.

Y para terminar diré que la fruta está por los suelos, y el vino... siempre en la bodega; los jornaleros sin trabajo y sin qué comer: buena situación para aumentar los impuestos y bonito porvenir aguarda para el invierno. ¡Que será de nosotros!

Suyo

El Corresponsal

Crónica

A las tres y media de la tarde de hoy ha dejado de existir el infortunado joven Facundo Aranzá á consecuencia de la herida que otro sujeto le infirió la noche del día 6 en la plaza del Castillo.

¡Descanse en paz!

El agresor fué capturado en Urepel (Francia) y pronto será conducido á esta población.

Leemos en algunos periódicos de la Córta que entre los excedentes de la carrera judicial, que quedan por virtud de los nuevos presupuestos figura don Joaquín Jarauta, magistrado de la Audiencia de Zaragoza.

Lo sentimos.

Dicen de Reus que no obstante estar próxima la época de la vendimia, no se observa el menor preparativo en parte alguna, ni se habla de uvas ni de precios, de suerte que la cosecha de vinos, antes tan valiosa y que en la presente época absorvía la atención general, no inspira actualmente, cual si no existiese, interés alguno.

Antesyer contrajo matrimonio en Sangüesa nuestro particular amigo el escritor y literato don Cesáreo Castillo con la distinguida señorita doña Filomena Iñiguez. A la ceremonia

no asistió más que la familia por el reciente luto de la novia.

Felicitemos a esta nueva pareja, deseándole todo género de prosperidades.

El Heraldo de Madrid asegura que entre los excedentes de la magistratura figura el señor don Alejandro de la Vega, digno magistrado de esta Audiencia.

Deploramos que los rigores del escalafón priven a la Administración de justicia de tan inteligente funcionario.

Acaba de morir en Tángier el capitalista mayor del mundo, el célebre Abéé Jubelik, que en el concurso de millonarios de París de 1885 ganó el primer premio.

Este potentado, poseedor de una fortuna que rayaba en lo ideal, fué siempre económico, hasta el extremo de tener suprimido el harem por asegurar que le originaba cuantiosos gastos; sus aficiones a tomar parte en empresas de importancia dieron a conocer su nombre en Europa, por la que visitó mucho, pero siempre solo y con inexplicable modestia.

Su fortuna le producía una renta aproximada de 25 duros cada segundo, esto es, 216.000 duros diarios, cantidad, como se vé, punto menos que imposible de gastar por mucho que para derroches pensar se quiera.

Los herederos del inmenso capital que constituía la propiedad del cien veces millonario, necesitan no pocos años para llegar a hacer las particiones de un modo perfecto; tal es la cantidad de inventarios, documentos y escrituras que hay que revisar, y las infinitas tasaciones que hay que hacer.

En la última visita que a Europa hizo estuvo en Sevilla, donde contrajo el padecimiento que le ha llevado al sepulcro. Fué asistido por las Hermanas de los pobres, quienes no solo no lograron, a pesar de sus esfuerzos, convertir al impío, sino que después de convalencia dio 50 pesetas de manda para el Asilo (?). Ahora no obstante, al morir ha legado a aquel convento 500.000 duros en concepto de que todo se aplique a enfermos y pobres imposibilitados.

Segun oficio del alcalde de Muniain recibido en el gobierno civil, un incendio ocurrido en el monte Ichasi, situado en jurisdicción de aquel pueblo, destruyó varios árboles.

La solemne apertura del curso académico de 1893 a 1894 se efectuará el domingo 1.º de Octubre, a la una de la tarde, en el paraninfo de la Universidad Central, estando encargado de la oración inaugural el catedrático de la facultad de Medicina, doctor don Alejandro San Martín.

Segun vemos en un periódico de Tudela, el arquitecto municipal de aquella ciudad señor Sorarrain está terminando dos proyectos de monumento a los Fueros, uno para remitirlo a Pamplona y otro al Ayuntamiento tudelano por si quiere colocarlo en la plaza de la Constitución.

La comisión directiva de las obras de desviación del Ebro tiene acordada y concertada la compra del soto de los Tetones, de Tudela, por el precio de ochenta mil pesetas.

En el mes de Noviembre hará Adelina Patti su tournée de despedida por América. Dará cuarenta conciertos y cogerá doscientos mil dólares ó sea un millón de pesetas.

El precio de las localidades será enorme; pero los americanos han ideado un procedimiento para oír a la diva sin arruinarse.

La última vez que estuvo la Patti en la patria de Francklin costaba veinte duros la entrada, y para comprar una se asociaban en grupos de diez los dilettants.

Cuando llegaba la hora de la representación entraba el primero y salía a los quince minutos para que entrase el segundo, que permanecía en la sala otros quince minutos, y así sucesivamente.

Telegrafian de Sevilla a El Liberal que la policía ha descubierto, bajo la cama de un escribano de aquella capital, un cajón lleno de huesos humanos.

La esposa del escribano dijo al juez que aquellos huesos eran los de su madre política, que falleció hace veinticinco años.

Segun parece, se había verificado legalmente la exhumación de ellos, pero el escribano los había trasladado a su casa sin autorización alguna, aunque es de suponer que con la complicidad de alguien.

Y aparte de lo que haya de pecaminoso en el hecho, cosa que averiguará si puede el juez, es curioso el caso.

¿Dormir sobre los huesos de la suegra? ¿Lo haría por exceso de amor filial político? ¿Temería que pudiera resucitar, como Lázaro, y querría evitar la desgracia teniendo a mano los restos?

Esas cosas no pasan más que allí donde las prescripciones de la ley son letra muerta, nulos los temores sanitarios y desdeñados todos los respetos.

Las siguientes líneas pertenecen al Boletín de la estación enotélica española en Cette:

«Si no creyéramos que obedece a maniobras políticas lo dicho por algunos candidatos a la Diputación, cuyas elecciones se efectuarán mañana, habría para pensar que los vinos es-

pañoles, con ser tan amargo el camino que vienen atravesando, no han llegado todavía a la cumbre del calvario. Mr. Cot que no ha mucho tiempo, en la reunión económica del teatro de Montpellier, decía que el malestar actual de la vinicultura se debía exclusivamente al vino de pasa, sale ahora, como otros varios, diciendo que es indispensable más protección a la agricultura y sobre todo elevar bastante más los derechos de introducción para nuestros vinos.

Consignamos estos datos para que no sorprenda a nadie, si por acaso llegan a triunfar tales candidatos, de cuyas opiniones participan casi todos los de los departamentos vinícolas y muy particularmente los del Mediodía, que la futura Cámara sea tan contraria como la anterior a un arreglo equitativo con nuestra nación por lo menos en cuanto a los vinos se refiere.»

Sería una desgracia que la nueva Cámara francesa, en la cual predominan los proteccionistas irreductibles entorpeciera el arreglo comercial que España persigue para dar salida a su producción vinícola.

Las esperanzas que en esto habían puesto los agricultores resultarían fallidas ante la intransigencia de ese régimen protector, que quiere anular el comercio extranjero y tantos perjuicios está ocasionando a Francia.

El número total de nacimientos y defunciones que se han registrado en el Juzgado municipal durante la segunda decena del presente mes, es el de 22 y 36 respectivamente.

Ayer fueron denunciadas por los agentes municipales dos mujeres que armaron un regular escándalo en la calle Mayor.

Ha salido para San Sebastian, donde pasará unos días, nuestro amigo don Nicolás Salas.

Parece seguro — dice nuestro colega La Rioja de Logroño — que el traslado del regimiento 13.º montado de artillería se verificará de Zaragoza, quedando en Logroño el de Albura.

Así se expresa en una carta del ministro de la Guerra al capitán general de Aragón.

Las autoridades populares y corporaciones de Bilbao, están organizando una manifestación de protesta contra la resolución del ministro de Marina de sacar el crucero Infanta María Teresa de los astilleros del Nervión y llevarlo al Ferrol para artillarlo.

Con tal motivo es grande la excitación de los bilbaínos que se hallan disgustados por no haber tenido resultado alguno las gestiones que habían practicado para conseguir que se terminara el crucero en la ria.

Se hallan vacantes en el Seminario Conciliar de San Miguel Arcángel tres becas enteras, pertenecientes a las Fundaciones de doña María de la Concepción Goñi y Arteta, las cuales han de proveerse, con arreglo a las condiciones marcadas en la escritura de la indicada Fundación, en jóvenes pobres, que se dediquen a la carrera eclesiástica y sean aprovechados en instrucción y virtud; después de terminado el estudio de Latínidad; y prescindiendo, solo en esta primera provisión, con anuencia de la representación de la piadosa Fundadora, de la cláusula, que establece se provean las expresadas becas en alumnos del citado Seminario Conciliar designados por el señor Prelado Diocesano de entre los que en el mismo Establecimiento hayan terminado los cursos de Latín, oído el dictamen de los respectivos Catedráticos; dando preferencia en igualdad de circunstancias a los alumnos pobres, que fueren naturales de la Ciudad de Corella.

En la parte oriental de la provincia de Santander hay pueblos que se han quedado sin agua para beber por haberse secado las fuentes.

Los habitantes de los lugares tienen que correr largas distancias para proveerse de agua. Es terrible la sequía que se siente.

Y sus efectos han de dejar tristísimos recuerdos.

En la provincia de Santander el año 93 va a ser el año de la sed y del hambre.

Con relación a la pertinaz sequía que domina en España y que tantos perjuicios está causando a los vinicultores, leemos en un periódico que es tal la escasez de agua que existe para el servicio doméstico en la provincia de Zaragoza que en algunos pueblos de la misma se cambian las cargas de vino por otras de aquel necesario líquido.

El día 8 de Septiembre próximo se verificará en la histórica ciudad de Fuenterrabía el alarde conmemorativo del sitio de 1638, asistiendo a la procesión gran número de paisanos armados con escopetas, los cuales harán las salvas de costumbre.

También se dispararán los dos obuses de 12 centímetros que fueron concedidos a Fuenterrabía por real orden de 22 de Mayo de 1889. Los días 8, 9 y 10 se celebrarán corridas de toretes.

Háblase de que entre obreros franceses y españoles ocupados en las obras del ferrocarril en construcción del Nerac a Mont-de-Marsan, ha habido serios disturbios, y dice la prensa francesa que han resultado varios he-

ridos graves y que se han enviado fuerzas de gendarmería al lugar de los sucesos.

No añaden más detalles los despachos de Barboteu, a que la prensa francesa se refiere.

En la noche del domingo desapareció de la casa-Misericordia de Estella, un asilado imbecil llamado Remigio Albizu.

El señor gobernador encarga en el Boletín oficial de hoy, la busca del citado asilado.

El conocido empresario D. Pascual Mañero, ha salido de esta capital con objeto de elegir los toros que han de lidiarse en la corrida que dicho señor propone dar el día 24 del próximo Septiembre.

En la pastelería del Café Marina se venden hermosos canarios.

Boletín religioso

SANTO DE HOY.—San Luis rey de Francia y San Gímés de Arlés mr.

SANTO DE MAÑANA.—San Ceferino P. y mr. PARA MAÑANA

La misa y el oficio divino son de San Bernardo Abad y doctor.

En la Catedral.—A las siete misa votiva solemne de la Virgen, a las ocho y media misa rezada, a las nueve da principio el rezo de las horas canónicas siendo a las nueve y media la misa conventual; a las tres y media vísperas, completas, rosario y salve solemne. Al oscurecer saldrá la procesión del rosario que después de recorrer las calles de costumbre terminará con una salve solemne.

En San Saturnino.—Sigue el novenario de la Virgen del Camino que será por la mañana a las nueve con misa rezada y por la tarde a las siete y media con gozos cantados y salve solemne.

En San Agustín.—Cuarenta horas. Se expondrá S. D. M. a las cinco media y se reservará a las siete y media.

En San Fermín de Aldapa.—Sigue la novena del Inmaculado Corazón de María que será a las seis de la mañana con misa rezada y por la tarde a las siete y media con sermón y gozos cantados.

Notas meteorológicas

Segun las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 30.0 grados centígrados, y la mínima de hoy 15.3.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de hoy 727.6.

Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores a las expresadas fué 155

Gobierno militar

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA 26 Jefe de día.—Don Juan Moreno comandante de América.

Parada.—América 2.º turno. Hospital y provisiones.—Constitución 7.º capitán. Reconocimiento de pienso.—Numancia. Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición. Traje.—De diario. Destacamento del polvorin de Ezcaba.—Constitución.

Consumo de carnes

Hoy han sido sacrificadas en el matadero de esta ciudad las siguientes reses: 2 bueyes que pesaron 342 kilogramos 400 gramos; 7 terneras cuyo peso fué 408 400 respectivamente; carneros 9 con 149 kilos y 600 gramos; ovejas 37 con 459 kilogramos y 600 gramos y 15 corderos con 131 y 800.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO DE EL LIBERAL NAVARRO

Madrid 25 (3.10 t.)

EN VALENCIA

En Valencia se hacen grandes preparativos para protextar de una manera enérgica contra los proyectos del señor ministro de Hacienda.

Créese inevitable un cierre general de tiendas en aquella población.

VARIAS NOTICIAS

Los despachos recibidos de Londres dicen que la huelga de mineros va tomando alarmantes proporciones.

—En Nancy han ocurrido graves colisiones entre franceses é italianos, resultando algunos muertos y gran número de heridos.

—El cólera continúa haciendo grandes estragos en Francia.

SAGASTA Y LA REINA

Parece ser que el presidente del Consejo de ministros señor Sagasta ha enterado detalladamente a S. M. la Reina del actual estado de cosas.

Dícese que S. M. ha aprobado la conducta del Gobierno, por lo que se espera que en breve aparecerán en la Gaceta los decretos que a la sanción re-

gia ha llevado el jefe del Gabinete señor Sagasta.

Telegrama de la Bolsa

Madrid 24 (5.30 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	68	>
Id. id. fin corriente.	67	95
Id. id. id. próximo.	68	15
Deuda perpetua al 4% exterior.	75	30
Acciones del Banco de España.	358	>
Deuda amortizable al 4%.	77	50
Compañía arrendataria de Tabacos.	>	>
Billetes de Cuba (1886).	107	90
Id. id. (1890) liberadas.	97	30

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	>	>
3% francés.	>	>
5 por 100 italiano.	>	>
4 por 100 brasileño.	>	>
4 por 100 turco.	>	>
Acciones de Riotinto.	>	>
Ferrocarriles andaluces.	>	>
Idem Nortes.	>	>
Renta portuguesa.	>	>
Ferrocarriles Alicante.	>	>

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Paris, a la vista.	21	50
Londres, a la vista.	30	83

BENARD Y C.ª (Madrid.—Juan de Mena, 3. París.—Place de la Bourse, 8. Representante en esta Plaza el corredor de comercio, D. Antonio García Peña, calle Mayor 51, 2.º teléfono núm. 127.

Anuncios preferentes

Bodega

Quien desee dar en arriendo una bodega por uno ó varios años puede entenderse con el administrador de este periódico.

Papel de Armenia

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PAPEL DE ARMENIA, de perfume agradable. Pídase en las principales farmacias, droguerías, perfumerías, papelerías etc. Depósito Cebrían y C.ª, Puertaaferrisa, 18 Barcelona. Se remiten muestras gratis a quien las pida. Se vende en esta Administración.

“La Bodega”

En este almacén calle de San Anton número 48 y Nueva frente a las escuelas, encontrarán sus parroquianos los ricos inmejorables líquidos siguientes:

- Vinos clarete de mesa.
 - id. superior seco de Borja.
 - id. id. abocado id.
 - id. viejos secos del país
 - id. moscatel.
 - id. rancio seco.
 - id. id. dulce.
- De don Camilo Cas-tilla de Corella.

AGUARDIENTES

Vinagre de puro vino. GASEOSAS

CERVEZAS

AGUA DE SELZ

La sin rival Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

PRECIOS ECONOMICOS

Nota Se sirve a domicilio con la mayor puntualidad y esmero.

Calle de San Antón 48

y Nueva, frente a las Escuelas

Perfumería y juguetería

de JUAN DELGADO

La mar de bastones para todos gustos desde 75 céntimos; 2.000 abanicos en las últimas novedades del Japon. Especialidad en perfumes para el pañuelo superiores a todos los conocidos hasta hoy. Unico depósito en tintes para el cabello de Salles y otros que se garantizan sus resultados, se recomienda el elixir Ferby para evitar las caries y fortalecer la dentadura a 1,25 pesetas frasco. Agua de Colonia de Farina tambien se vende desde un real la onza. Navajas para afeitar del mejor fabricante de Londres. Gran surtido en boquillas de ambar, objetos de piel y otros artículos para regalos. Velocípedos y coches para niños, melifones y acordeones, espejos en todos tamaños.

Pamplona.—Esquina a la fonda de La Perla

NO más pianos viejos para alquileres

En el acreditado CENTRO DE MUSICA los hay nuevos a precios de usados.

Gran surtido de pianos españoles, franceses y alemanes pagaderos en tres años.

Armonios, violines, contrabajos, guitarras, bandurrias y toda clase de instrumentos para banda y orquesta. Música, papel pautado, cuerdas y demás accesorios para todos los instrumentos.

ESTANISLAO LUNA.—39 CONSTITUCION 39

¡Atención!

POR DOS DUROS cama de hierro, muebles, espejos superiores, lavadores, etc., etc.

Gran surtido en camas inglesas.

Venta al contado y a plazos por semanas, quincen y meses.

MERCADERES, 23, junto a la lotería del señor Rodríguez.

Precios fijos, La Perla Industrial, precios fijos.

Imprenta de EL LIBERAL NAVARRO

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos ó debiles y todas las personas delicadas

El **VINO de VIAL** es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predispuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

Compuesto de sustancias indispensables á la formacion de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

Depósito en todas las farmacias.

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la

SOLUCION PAUTAUBERGE

al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio mas seguro y eficaz contra las

ENFERMEDADES DEL PECHO

TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE

Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

En casa de L. PAUTAUBERGE & C^o, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa

sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN HOTEL de PARIS PARIS. 38, Faubourg Montmartre

al lado de los Grandes Boulevares, en el centro de Paris

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece á los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias

Entreuelo y primer piso, 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso, 6, 5, 4, 3, 50 y 3 francos. Pisos altos, 4, 3, 50, 3 y 2, 50 francos.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimension de las habitaciones.

RESTAURANT Á LA LISTA

Almuerzo, 3 francos; comida, 4 francos; vino comprendido; pensión y cuarto reducido, por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especialidad la española.

Consejo.—Los viajeros antes de llegar á Paris, harán bien en telegrafiar así: *Paristel-Paris.*—Llegaremos (tal hora, tantos minutos.) estación tal (la que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Ouest-Montparmasse, Ouest-Saint Lazere), apellido del viajero.

Un empleado del *Gran Hotel de Paris*, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estación. Si no se pone telegrama no escuchará á nadie, tomar un coche y decir: **GRAN HOTEL de PARIS, 38 Faubourg Montmartre.**—Renard, propietario y director.

25 AÑOS DE ÉXITO



15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAISES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

¿Es V. Fotógrafo?

¡NO! ¿POR QUÉ?

Porque con el aparato «EL FOTOGRAFO» todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y solo por el fabuloso precio de:

Pesetas 25 Pesetas

Este aparato se compone de:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> 1 Cámara oscura de nogal con lente de 10 cm. de desarrollo de este por 15 cm. alto y 11 cm. ancho, con tornillo fijador. 1 Objetivo de 40 mm. 1 Chasis con cristal despedido para la misma. 1 Chasis doble para placas a la gelatina bromurada. 1 Paquetito placas a la gelatina bromurada. 1 Paño negro. 1 Cubetas. 1 Pinzas de madera para sacar las pruebas. | <ul style="list-style-type: none"> 1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas. 1 Embudo. 2 Agitadores. 1 Caja papel sensibilizado. 1 Paquete cartulinas para pegar las pruebas. 1 Paquete papel filtros. 3 Hojas papel de colores. 1 Frasco sulfato de hierro. 1 Frasco oxalato neutro de potasa. 1 Frasco hiposulfito de sosa. 1 Frasco alumbre en polvo. 1 Frasco baño viraje. 1 Tripode de campana. 1 Instrucción muy detallada. |
|--|---|

El todo bien embalado y expedido **FRANCO DE PORTES** hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del

Depósito Universal de aparatos fotográficos,

Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona

Se expide gratis el gran

CÁLOGO ILUSTRADO

DIGESTIVO CLIN

El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.

Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.

Casa CLIN y C^{ia}, 20, Rue des Fossés-Saint-Jacques, PARIS
y en las Boticas

HIERRO QUEVENNE

Único aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de Estómago. - 60 Años de Éxito. Exigir la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

MEDICACION TONICA

PILDORAS y JARABE DE BLANCARD

Con ioduro de Hierro inalterable

ANEMIA

COLORES PÁLIDOS

RAQUITISMOS

ESCRÓFULOS

TUMORES BLANCOS

etc., etc.

Exijase la firma y el sello de garantía.

PARIS
40, rue Bonaparte, 40

INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo alojamiento ó debilidad da lugar á purgaciones persistentes.

Exijase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C^{ia} de PARIS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^r FRANK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)

PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs. En todas las Farmacias de España.

Las Personas que conocen las PILDORAS de DEHAUT

DEHAUT

DE PARIS

no titubeen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Un distinguido doctor y profesor decia: «El Hierro es el amigo del hombre.» En efecto, es necesaria cierta cantidad normal de este elemento para la buena constitución de la sangre y el regular funcionamiento de los órganos. — El Hierro Bravais es la preparación cuyo uso responde mejor á estas necesidades puesto que pasa inmediatamente á la economía sin ocasionar desarreglos.

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja a la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. —Barcelona.

LICOR del D^r LAVILLE GOTA REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 23, Rue Saint-Glaude. PARIS. — Venta por mayor. — En todas las Farmacias y Droguerías.